

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2014

COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 19 de Diciembre de 2014, siendo las 18:30 hrs, tuvo lugar en Condell #343, la Asamblea General Ordinaria del **“Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.”**, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ; la Vicepresidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT; el Secretario, don PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA; la Tesorera, doña VERÓNICA ELENA BAEZA DE LA FUENTE; y los Directores, doña ANDREA SEELENFREUND HIRSH, doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA y don PATRICIO GALARCE CORNEJOS.

Se realiza la primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria a las 18:00 según se comunicó a los miembros mediante citación publicada en la prensa. Siendo las 18:30 se hace la segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y se da inicio solemne a la sesión.

El Secretario General don Pablo Mendez-Quiros Aranda actúa como Ministro de Fe y levanta la presente acta dando cumplimiento al procedimiento establecido en los estatutos. En consecuencia, se tomarán los acuerdos con los colegiados presentes y con sus cuotas al día. El Secretario hace presente que según lo que establecen los estatutos existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

El Presidente, Carlos Carrasco da la bienvenida y da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria

--- TABLA ---

1.- BALANCE ECONÓMICO 2013

- MEMORIA ANUAL 2014.

2.- Reglamentos internos

3.- Modificación de estatutos

4.- Dakar

5.- Modificaciones legales sobre el patrimonio cultural.

6.- Página Web.

7.- Mesas de trabajo

8.- Caso El Mauro.

- TEMAS VARIOS

1.- BALANCE ECONÓMICO

1.1.- Verónica Baeza da cuenta del Balance Económico del año 2013.

1.2.- Exponen su análisis la comisión revisora de antecedentes. José Blanco expone la evaluación del balance 2013 y da cuenta de su aprobación por parte de la Comisión Revisora de Cuentas. Señala que, *grosso modo*, el balance cuadra estableciendo la observación de que el tesorero anterior Javier Tamblay debe entregar las boletas pendientes, pues no se entregaron los respaldos de varios gastos menores.

1.3.- José Blanco expone la necesidad de elaborar el reglamento interno que norme la rendición y validación de las cuentas.

1.4.- Patricio Galarce y Patricio de Souza refieren la necesidad de ajustar la revisión de cuentas a principios de cada año para no dejar pendiente el balance

para fines del año siguiente. En este sentido se acuerda realizar revisión parciales de cuentas en al menos 3 momentos durante el año, cerrándose el balance durante marzo de cada año.

1.5.- Ximena Cifuentes y Verónica Baeza refieren al proceso de actualización del sistema de control de tesorería a través de plataforma digital, referida a los movimientos de dineros así como a la implementación de un sistema de pago automático de cuentas (PAC).

1.6.- La Asamblea de manera unánime aprueba el Balance Económico 2013, estableciéndose las observaciones previamente señaladas.

MEMORIA ANUAL 2014.

2.- Reglamentos internos

2.1.- Carlos Carrasco expone la actualización de las comisiones y hace un llamado de atención a la necesidad de generar los reglamentos internos correspondientes a cada comisión.

2.2.- Verónica Reyes propone que las propuestas de reglamento interno sean evaluadas por un abogado que sea capaz de sugerir o proponer aspectos legales que faciliten los procesos relacionados a cada reglamento.

2.3.- Nuriluz Hermosilla propone que junto con la evaluación del abogado exista una instancia de socialización y debate con los colegiados.

3.- Modificación de estatutos

3.1.- Pablo Mendez-Quiros expone un resumen de los cambios de los estatutos.

3.2.- Carlos Carrasco propone una alternativa para validar la modificación a través de la firma del 50% + 1 de los miembros plenos. Esta propuesta es aprobada por la Asamblea.

3.3.- Ximena Cifuentes da cuenta de la reunión con Cavada, quien propuso que se convoque a una nueva Asamblea Extraordinaria para que se regularice los nuevos Estatutos.

4.- Dakar

4.1.- Carlos Carrasco hace un recuento histórico del Dakar y la postura del Colegio respecto al tema.

4.2.- Magdalena García refiere sobre la entrega del Protocolo Dakar y la postura de la SCHA.

4.3.- Nuriluz Herмосilla plantea la necesidad de que aprovechemos la Asamblea para tomar acuerdos. Refiere a la lucha política y los conflictos de intereses que están detrás de las autoridades que intermedian desde el gobierno.

Propone aprovechar la versión 2015 para implementar la estrategia mediática que permita visibilizar los daños del Dakar, a través de múltiples estrategias.

4.4.- Ximena Cifuentes expone su trabajo desde el área de prensa respecto a la oposición del Dakar.

4.5.- Se expone la necesidad de aunar el discurso del Colegio en torno al Daño Arqueológico relacionado al Dakar.

4.6.- Rodrigo Riveros se compromete a ingresar a través del Comité de Transparencia, una solicitud de información respecto a los gastos involucrados desde el Estado para la realización de la competencia.

4.7.- Carlos Carrasco refiere a la necesidad de contar con una evaluación de daños sitio por sitio para tener datos concretos y detallados de los daños. Existe consenso que esto debe ser financiado por el Estado, pues es un trabajo significativo para asumirlo con recursos del Colegio.

4.8.- Paola González hace una exposición sobre el tema judicial.

- Respecto al fallo de la Corte Suprema frente al recurso presentado, éste fue rechazado, argumentándose que el recurso no tiene curso por salir *a posteriori* de la competencia. Paola González plantea que existe una omisión grosera al no reconocer los aspectos preventivos y descansar en que el reclamo estaba fuera de plazo.

- El siguiente paso sería apelar a la Corte Interamericana de Justicia en alianza con organizaciones ambientales y comunidades indígenas interesadas en defender el tema. La arista mediática que incluye la posibilidad que envíen observadores internacionales.

- Se acuerda evaluar los costos económicos que implica asumir este camino.

4.9.- Claudia Silva plantea la necesidad de asociarnos a otras sociedades científicas, comunidades indígenas y otros interesados para continuar la oposición.

5.- Modificaciones legales sobre el patrimonio cultural.

5.1.- Carlos Carrasco expone las reuniones con la subsecretaría del CNCA y la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

5.2.- En este contexto se está generando un documento para ser ingresado en ambas instancias.

5.3.- Paola González refiere a la urgencia de exponer nuestra postura, especialmente destacando las ilegalidades contenidas en la propuesta del gobierno.

5.4.- Nuriluz Hermosilla señala que debemos descolonizarnos.

5.5.- Paola González señala la necesidad de tener datos duros para fundamentar los argumentos expuestos en relación a la nueva organización del sistema de evaluación ambiental.

6.- Página Web.

6.1.- Ximena Cifuentes expone en términos generales las intenciones, fines y lineamientos de la página web del Colegio.

7.- Mesas de trabajo

7.1.- Pablo Mendez-Quiros expone brevemente los objetivos y estados de avance de cada mesa, los avances, contratiempos y la inactividad de varias de las mesas propuestas.

7.2.- Se incorporan a las mesas:

Patricio de Souza y Paola Gonzalez a la mesa *“Exigencias mínimas en relación al paso del Rally Dakar”*.

Nuriluz Hermosilla y Daniel Pavlovic, a la mesa *“Definición de Sitio Arqueológico y otros conceptos claves”*.

Fernanda Kalasich a la mesa *“Procedimientos y gestión administrativa del patrimonio nacional”*

8.- Caso El Mauro.

8.1.- Carlos Carrasco expone la invitación del Colegio de Antropólogos a la mesa de trabajo para la evaluación del caso El Mauro y las limitaciones que condicionan nuestra participación.

8.2.- Nuriluz Herмосilla propone que es necesario tener un juicio experto que argumente las irregularidades y situaciones anómalas.

8.3.- Paola González propone que usemos la evaluación que hizo la Superintendencia de Medioambiente respecto a Pelambres, donde se entregaron datos pormenorizados sobre los incumplimientos de las RCA.

9.- TEMAS VARIOS

9.1.- Se ofrece a los presentes el cargo de Editor de la revista del Colegio Sin Cuadrícula. Boris Santander de propone como editor y Fernanda Kalazich ofrece su apoyo de manera informal hasta que tenga menos compromisos laborales.

9.2.- Nuriluz Herмосilla expone la formación de una asociación que apoye a comunidades que requieran el apoyo de arqueólogos, a modo de una invitación a pensar el impacto ambiental desde las comunidades.

9.3.- Claudia Silva expone su experiencia con las comunidades del Lago Llu Llu, donde la comunidad requería un informe antropológico.

9.4.- Claudia Silva expone el proceso que están interponiendo contra la universidad respecto a las dificultades que están imponiendo a la titulación de los licenciados antiguos. Para ello van a emprender una demanda y en su momento darán cuenta al Colegio para pedir apoyo.

9.5.- Ximena Cifuentes expone el convenio que se está tomando con el Centro Odontológico Pedro de Valdivia. Los beneficios serán comunicados en su momento.

9.6.- El Banco BCI hizo un acercamiento para ofrecer facilidades y beneficios a los asociados.

10.- Sin más temas que tratar en tabla se levanta la sesión de esta Asamblea General Ordinaria siendo las 20:30 hrs.

Carlos Carrasco – Presidente

Itací Correa – Vicepresidenta

Veronica Baeza – Tesorera

Pablo Mendez-Quiros –

Secretario

Patricio Galarce – Director

Magdalena García – Directora

Andrea Seelenfreud - Directora